



# **SAN CRISTÓBAL**

DIRECTORIO

2021

Instituciones que trabajan para la  
**Erradicación de la Violencia  
Contra Mujeres y Niñas**

## DIRECTORIO

Instituciones que Trabajan para la Erradicación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas

## PROVINCIA

**SAN CRISTÓBAL**

JULIO 2021



### PROYECTO:

Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres

CON EL APOYO DE:



# ¡YA NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!

El presente documento es un producto desarrollado en el marco del proyecto “Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres, en los municipios de San Cristóbal y Haina, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana”.

El Directorio de instituciones que trabajan por la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas en la provincia San Cristóbal es una recopilación de información sobre instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el abordaje de la violencia contra la mujer, la violencia intrafamiliar y la violencia contra niños, niñas y adolescentes en la provincia San Cristóbal.

Este documento también ofrece valiosa información sobre los pasos a seguir en caso de ser víctima de violencia para recibir la ayuda y el apoyo necesario según las leyes y protocolos diseñados en el país.

El Directorio tiene como objetivo fundamental recopilar en un solo lugar todos los contactos de instituciones que trabajan por la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, y que de esta manera sea más fácil acceder a la ayuda que brindan estas instituciones en caso de ser necesario

Con esta producción continuamos aportando en la construcción de una sociedad más segura y libre de violencia para las mujeres, niñas y adolescentes dominicanas.



# Guía para denunciar la violencia de género o intrafamiliar

**Denuncia inmediatamente** sufras un acto de violencia sea física, psicológica, sexual, o una amenaza de violencia.

**Si tienes daños físicos importantes**, debes recibir atención inmediata en el hospital, clínica o puesto de salud más cercano.

Toma en cuenta las siguientes recomendaciones en función del tipo de agresión

## Violencia física

**Dirígete** a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la Procuraduría, donde podrás **realizar todo el proceso en un solo lugar con apoyo de un personal especializado**: Médico legista, psicóloga para evaluación de daños sufridos por la violencia, entrevista con la fiscal, etc.

**Si no hay una Unidad en tu localidad**, dirígete a la Fiscalía o la Policía más cercana.

**Busca apoyo y orientación** en la Oficina Provincial de la Mujer.

De acuerdo al artículo 262 del Código de Procesal Penal **cualquiera puede denunciar el hecho**. Un familiar o una amiga o amigo, con la mayor cantidad de información del hecho.

## Violación Sexual

**La atención médica durante las primeras 72 horas (3 días)** es muy importante para protegerte contra: **el VIH, enfermedades de transmisión sexual, como el VIH, y embarazos no deseados. El personal del hospital o clínica es responsable de activar la ruta de atención a casos de violencia sexual** notificando a las autoridades.

**También puedes denunciar el hecho directamente** en una Unidad de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales.

Tu instinto inicial será de higienizarte, **sin embargo es sumamente importante preservar las evidencias para sustentar el caso**, ya que para llevar a la justicia casos de violencia sexual, se necesitan pruebas y estas se pueden encontrar en el cuerpo, la vestimenta, etc., por tanto es importante **no bañarse o lavar la ropa hasta que no se realicen las evaluaciones de lugar**.

# ¿Cuáles son tus derechos?

Tienes derecho a que se te dé un **trato digno y sin discriminación**.

**Recibir las denuncias y todos los servicios ofertados de forma gratuita** (Médico legista, psicóloga para evaluación de daños sufridos por la violencia, entrevista con la fiscal, etc.)

**En caso de necesitar asistencia legal** en el Ministerio de la Mujer te pueden apoyar.

**Derecho a casa de acogida**, si en el momento de interponer la denuncia se detecta un alto riesgo de peligrosidad.

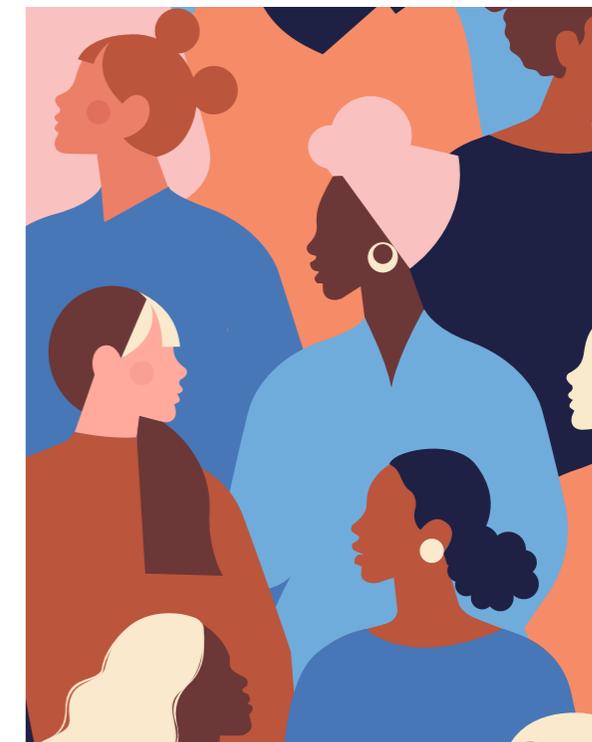
**809-200-1202**

**Línea Vida**

Procuraduría General de la República

**809-688-3255**

Policia Nacional Unidad Especializada de Atención a la Mujer y Volencia Intra-Familiar



**\*212**

**Línea Mujer**

Ministerio de la Mujer

Tel. 809-200-7212 / 809-689-7212

**9-1-1**

Sistema Nacional de Emergencias

# Denunciar la violencia de género o intrafamiliar en SAN CRISTÓBAL

## DENUNCIAS Y ATENCIÓN INMEDIATA



### Unidad de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género, Intrafamiliar y Delitos Sexuales

 C/ Padre Borbón # 5 Alto

 Tel. 809-288-3623

 carmen.done@hotmail.com

 opm.sancristobal

Es el centro coordinador de las labores de los fiscales del Distrito Nacional y su personal auxiliar investigativo y de atención a víctimas, en los casos de violencia de género, intrafamiliar y de abuso sexual.

Las unidades cuentan con fiscales, psicólogos, médicos legistas, ginecólogos forenses, además de secretarios y agentes policiales sensibilizados respecto al trato a los intervinientes en esta problemática.



### Oficina Provincial de la Mujer de San Cristóbal (OPM SAN CRISTOBAL)

 Ave. Constitución 85,  
2do Piso

 Tel. 809-528-1772

Tel. 809-528-8102

Tel. 809-258-5450

Auxilia a mujeres víctimas de violencia y amenazada de muerte en un horario de 24 horas.

Servicios de atención legal: Orientación penal, civil y laboral

Servicios psicológicos: Atención psicológica, orientación y apoyo.

Programa de atención a niños huérfanos por feminicidios.

## OTROS ESPACIOS DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO



### Procuraduría Fiscal de N.N.A de San Cristóbal

 C/ Luperon, Castillo del Cerro

 Tel. 809-288-3623

Ext. 227-232

 8:00 a.m. 5:00 p.m

Recibe denuncias y querellas.

Recibe denuncias sobre abandono de niños, niñas y adolescentes.

Realiza vistas para conciliaciones sobre guarda y custodia de niños, niñas y adolescentes.

Realiza vistas para conciliaciones regularización de visitas de niños, niñas y adolescentes.

Realiza levantamiento de Acta de Acuerdo sobre guarda de niños, niñas y adolescentes

Levantamiento de Acta de Acuerdo sobre regularización de visitas de niños, niñas y adolescentes.

Levantamiento Acta de No Acuerdo sobre guarda de niños, niñas y adolescentes.

Convocatoria y celebración de Vista para lecturas resultados de ADN

Solicitudes de Trabajo Social de casos.

Solicitudes de Evaluaciones psicológicas.

Casos declinados a la Unidad de Violencia de Género y Abuso Sexual

Casos declinados a otras fiscalías en razón de la materia

Casos declinados a otras fiscalías en razón del territorio.

Autorización de Viaje.

Adopción Nacional.

Adopción Privada Internacional.

Impugnación de Filiación Paterna y Materna.

Nulidad Acta de Nacimiento.

Retención y Traslado Ilícito.

Suspensión Autoridad Parental.

Retiro de Autoridad Parental.



**Todos los servicios ofrecidos en estas instituciones son gratis.**

## P-8 INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA RED DE APOYO A LA MUJER VIOLENTADA

### Unidad de Adolescentes, Hospital Juan Pablo Pina

Esta unidad ofrece Servicios psicológicos especializados en embarazo en la adolescencia.

 Ave. Luperon #24

 Tel. 809-528-3098

 8:00 a.m. 5:00 p.m

Tel. 809-593-593

### Visión Mundial R.D. (San Cristóbal)

O.N.G que ofrece servicios médicos, psicológicos y educativos, especializados en violencia general.

 C/ Duarte.  
Bajos de Haina

 Tel. 809-221-8715

 8:00 a.m. 5:00 p.m

### Profamilia

Ofrece servicios de planificación familiar, salud sexual y reproductiva, atención integral a personas viviendo con VIH, obstetricia y ginecología, y prevención de violencia basada en género.

 Av. Libertad 66

 Tel. 809-528-8000

 8:00 a.m. 5:00 p.m

### Asociación Amas de Casa de San Cristóbal

Esta unidad ofrece Servicios Psicológicos, especializado en Embarazo en la Adolescencia.

 Calle Luperon #16.  
Detrás del vidrio la calle

 Tel. 809-875-2447

PROVINCIA  
**SAN CRISTÓBAL**

JULIO 2021

## DIRECTORIO

### Instituciones que Trabajan para la Erradicación de la Violencia Contra Mujeres y Niñas

#### PROYECTO:

Mejora de los mecanismos locales y nacionales dirigidos a la atención integral y promoción de los DDHH y derechos de las mujeres

